



Ponentes del Congreso Estatal de Mujeres Abogadas. MARCIANO PÉREZ

Más sustracción de menores con la caída del patriarcado

ANA GAITERO | LEÓN

■ El desarrollo de las comunicaciones, el aumento «sin precedentes» de las parejas de nacionalidades mixtas y, principalmente, el desarrollo del principio de igualdad que da lugar a la caída de la familia patriarcal, son los tres motivos que han hecho aumentar en las últimas décadas la sustracción de menores por parte de uno de los progenitores.

Así lo manifestó el viernes la ex magistrada del Tribunal Constitucional y experta en esta materia en el XXVI Congre-

so Estatal de Mujeres Abogadas que se celebra en León hasta el domingo. Elisa Pérez Vera explicó los esfuerzos para conseguir que el Convenio de La Haya promoviera la devolución de los menores sustraídos a su lugar habitual de residencia para que el juez de familia de ese territorio decidiera sobre la guarda y custodia. Sólo en casos en que esté demostrada la violencia de género o en situaciones de guerra se debe desistir de esta devolución. El congreso continuó ayer en la Delegación de la Junta con la ponencia sobre el litigio estratégico.